

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 1.º de Noviembre de 1889.

LOS VINOS EN PARIS

En la Exposición de París se han examinado 28.000 muestras de vinos de todas clases y de todos los países. El jurado, compuesto de personas de reconocida competencia, ha tenido que trabajar lo que es increíble para determinar entre 5 417 expositores quiénes se habían hecho acreedores á la distinción señalada para premiar los mejores caldos.

Francia estaba representada por 1846 expositores, las colonias francesas por 1.749 y el resto, ó sean 1.822 casi en su totalidad por España y Portugal, puesto que Italia tenía una modestísima representación de unos 45 expositores. La Península italiana temió indudablemente que los jurados franceses se vengasen de ella por haber entrado en la triple alianza.

En el expresado certámen se ha presentado una clase de vinos, desconocidos hasta ahora, y por su cualidad y excelentes condiciones están llamados á promover una revolución en el mercado. Nos referimos á los vinos de Australia, de fuerza superior á los de origen argelino y aún de Francia mismo y que hacen á éstos ruda competencia en la India. No obtiene, en cantidad, Australia, por ahora, más que 800.000 hectólitros, producción susceptible de ir en aumento sin que sea en perjuicio de la buena elaboración de los caldos.

En Australia se ha tenido un gran cuidado en la plantación de la vid, escogiendo con esmero las clases más adecuadas al terreno en que debían desarrollarse. Se ha tenido cuidado en estudiar los trabajos que las cepas necesitan y sábase allí lo que cada una produce y los gastos que ocasiona. Detalles todos ignorados por la mayor parte de nuestros viticultores, que no han cuidado más que de extender las plantaciones de cepas cuando han visto que el vino era muy solicitado en Francia

y dejaba una buena remuneración al cosechero. Esta extensión de cultivo no siempre ha sido justificada, pues muchos terrenos que con este objeto se han roturado pudieron aprovecharse para otras labores, teniendo en cuenta que era circunstancial la excesiva demanda de vinos en Francia.

Cierto que si aumentan los vinos argelinos no mejora su calidad puesto que hasta los mismos franceses no los aceptan para mezclas, pero aumentan en cantidad y en calidad los vinos de Australia, los de California y hasta los americanos, los cuales están plantando de vides hoy extensas proporciones de terrenos para obtener vinos no solo para su consumo, sino para exportar á Europa. Y esto es lo que no han tenido presente nuestros cosecheros.

En España, más que atender al aumento de producción debemos procurar la bondad del caldo, acreditando marcas y asegurando el predominio de los vinos en todos los mercados por el esmero en la elaboración. De ahí que careciendo de los elementos que para ello son indispensables al viticultor, debe éste renunciar á la producción de caldos, limitándose al laboreo de la viña y á obtener excelentes frutas que vender más tarde al vinicultor, que reúne mejores condiciones para fabricar excelentes vinos.

Los vinos que nos ocupan, los australianos se han distinguido todos por su pureza. En todos se notó la ausencia completa de yeso, á cuyo empleo tan aferrados estaban nuestros viticultores, así como se notó también que el refuerzo de los vinos se hacía con alcohol perfectamente rectificado, que no daba á los caldos aquel olor y sabor que á veces tienen nuestros vinos por no observarse las más elementales nociones de prudencia y previsión.

Rusia presentó también vinos de unos 14 grados de fuerza perfectamente elaborados. Grecia envió 83 expositores, distinguiéndose en los vinos rojos, así como los rusos en los espumosos. Méjico entra también en el palen-

que, en el cual le dejó rezagada la república chilena y sobre todo la república argentina. Repetimos que las naciones hispano-americanas dentro de breves años tendrán un exceso de producción que les permitirá exportar á Europa. El dermelent argentino llamó justamente la atención de los inteligentes, inquietando mucho á los italianos, que creían ser los mejores productores de ese aperitivo.

Portugal merece atención preferente, pues acudió á París dispuesto á dar muestras patentes de que sus maderas y oportos especialmente, no tienen rivales en el mundo. Es verdad que los caldos portugueses resultan algo más verdes que los nuestros, por cuya razón repugnan á paladares poco inteligentes, pero están tan bien elaborados y son tan puros que son admitidos con preferencia así en los mercados franceses como en Inglaterra, en donde hacen ruda competencia á los nuestros.

Todos estos datos hablan elocuentemente en favor de nuestra opinión, de que los españoles, apesar del triunfo alcanzado, debemos cuidar mucho de la fabricación de vinos, porque á no tardar la competencia será ruda y porfiada. Ninguno de los países enumerados tiene puesta la vista únicamente en su consumo, sino que todos buscan exportar con la idea de obtener un lucro con esta clase de comercio. Y como el consumo universal no aumenta en la proporción de la producción, habrá de quedar forzosamente un sobrante, que le constituirán los vinos malos ó mal elaborados.

Asuntos de Tafalla.

31 Octubre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Las distinguidas deferencias de que soy objeto constante en la redacción de su distinguido diario; la instrucción nada común de muchos de sus lectores, y el acendrado cariño con que no pocos liberales buscan en sus columnas nuevos alientos á sus aspiraciones, nos fuerzan á estrujar esta pobre inteligencia

un talón-resguardo en que conste la valoración y la designación de la prenda, su calidad y demás circunstancias, así como el préstamo á que queda afecta. El Administrador, al hacer la entrega del dinero, se quedará con el duplicado del talón-resguardo, después de firmar en este el deudor ú otro en su nombre si él no supiere ó no pudiere, *el recibí la cantidad*, y en su vista formará al fin del despacho el resumen de las operaciones verificadas.

Si se solicita el préstamo sobre objetos que no estén á la vista, se ha de entregar muestra al valorador; y manifestada por este al interesado la cantidad que se puede prestar, si se conforma, se darán las disposiciones convenientes para que conduzca el efecto ó efectos al almacén y los coloque en el lugar que se le destina, todo á su costa. Verificado el depósito del género, del cual se hará cargo el Administrador, entregará al interesado el talón-resguardo en que conste la valoración, en la cual se designarán la calidad, número, peso y medida de los objetos y demás circunstancias para distinguirlos, y se practicarán todas las operaciones se señala el párrafo anterior.

El deponente deberá satisfacer un derecho de almacenaje siempre que, teniendo en cuenta la naturaleza ó volumen de los

para hacernos dignos en nuestras manifestaciones, de la simpatía del periódico y de sus lectores.

Pero tropezamos con serias dificultades, no siendo la menor la falta de grandes conocimientos que nos hicieran enseñar cosas nuevas ó mejor expresadas, en vez de acudir, como nos sucede con frecuencia, á recoger en los refranes, adagios, cantares, etc. donde el pueblo tiene su filosofía, los materiales para la obra que nos proponemos llevar á cabo: también es verdad que sólo nos hemos metido á escribidores para los que saben poco, en quienes la dificultad del lenguaje constituye indigestión y para quienes la Retórica hace el efecto de la mentira; viene á desfigurarse la verdad.

El gran Linneo definió al hombre diciéndolo que *vive, crece, siente, tiene movimiento voluntario y piensa*; pero aunque no entiendo pizca de Antropología, voy á permitirme decir, descubierto ante aquel Himalaya de Ciencias Naturales, que no estuvo muy exacto al confundir al bimano con el hombre, pues los hay de aquellos que solo hacen *vida vegetativa* y *crecen* como el ababol; otros *sienten* además, pero sólo para llenar la panza; los hay, ya mucho más, que tienen *movimientos voluntarios* pues á la mayor parte se les ve ir siempre de reata; y por último son tan raros los que *piensan* que, sin temor de faltar á la exactitud del lenguaje, bien puede llamarse á esta facultad sentido singular y no como hasta ahora sentido comun.

Indudablemente que han debido contribuir á tan marcadas diferencias en la especie no sólo el lugar en que se nace, el aire que se respira, los alimentos que se toman, el vestido que nos cubre, la casa en que habitamos...; pero, sobre todo, la sociedad que nos rodea y en que uno se ha educado influyen de modo tan poderoso en el pensar, sentir y querer que no es posible escapar á su acción. ¿Qué hay, pues, que de tan singular modo aparezcan mis pobres escritos y que se presenten en abigarrado conjunto en que falta á veces, á mi pesar, hasta la unidad, si vivo en una sociedad en que se persigue á la virtud y se maltrata á la inocencia, deficiendo todas las prostituciones hasta el extremo de no poder salir á la calle si no es con zancos para librarnos de tanta miseria?

Tienen, pues que resentirse nuestras manifestaciones en el fondo y en la forma, de los hábitos de muerte que nos rodean, lo cual se refleja con propiedad en el estilo joco-sério-burlón que las desfigura, resintiéndose además de una tendencia demoleadora que no está identificada con mis propósitos reconstructores; pero encuentro tan

efectos y otras circunstancias atendibles, lo considere conveniente el Director.

Art. 43. Los prendas que se depositen, se custodiarán en el almacén destinado al efecto; y las alhajas de oro ó plata, piedras y otros objetos de valor y poco bulto, se guardarán en una arca de hierro.

Sus respectivas llaves estarán en poder del Administrador, sin que otro ninguno las pueda usar ó manejar.

De los desempeños

Art. 44. Los desempeños se verificarán presentándose primeramente el interesado con el talón-resguardo al Administrador, quien liquidará lo que aquél deba satisfacer; y verificado el pago en la Caja conservará en su poder dicho talón con la liquidación al dorso y la firma del *recibí los efectos* puesta por el mismo interesado ú otro en su nombre si él no supiere ó no pudiere, formando en su vista al fin del desecho el resumen de las operaciones y se devolverá la prenda depositada.

De los resguardos duplicados.

Art. 45. Para las reclamaciones de los resguardos duplicados, por extravío de los

5

Ayuntamiento constitucional de Pamplona.

REGLAMENTO

DE LA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE PAMPLONA.

los préstamos, por una sola vez, el uno por ciento para gastos de tasación, custodia de prendas y otros.

Art. 37. Los talones resguardos del Monte de Piedad serán precisamente nominativos, y se adoptarán las precauciones convenientes para asegurar la identidad de las personas.

Art. 38. No se consentirá que se extraiga del establecimiento ningun objeto empeñado, ni que se exhiba, ni que se dé noticia alguna de él, á título de hacer comprobaciones; á no ser por mandato de la Autoridad ó Tribunales.

Tampoco se permitirá que se practique operación alguna de desempeño, renovación ó cobranza de la cantidad excedente, sin que precedan las formalidades prevenidas.

Art. 39. El Monte no responde de las

prendas á sus dueños en caso de robo, incendio ú otros fortuitos.

Tampoco responde de los deterioros procedentes de vicios propios de las prendas, como polilla, etc.

Art. 40. Si á consecuencia de lo prescrito en el artículo anterior quedase el Monte sin la garantía ó prenda, tendrá el derecho expedito sobre todos los bienes del deponente para realizar la cantidad prestada y los intereses.

Art. 41. Los que soliciten préstamos deberán manifestar sus nombres, edad, domicilio, estado y profesión, y no se realizará la operación más que con los que hayan llegado á la mayor edad.

Ast. 42. Si el préstamo se solicita sobre un efecto que el interesado lleve consigo y pueda desde luego poner de manifiesto, lo presentará al evaluador, quien después de reconocer la prenda y cerciorarse de que es admisible, regulará bajo su responsabilidad, la cantidad que deba prestarse, teniendo en cuenta el deterioro ó depreciación que pueda sufrir hasta el desempeño ó venta.

Conformándose el interesado en percibir la cantidad regulada, dejará la prenda en poder del Administrador, quien se hará cargo de la misma, y entregará á su dueño

malo el conjunto que ataco, que me sucede cuando trato de remendarlo lo que á las costureras con una ropa muy destrozada; que no sabiendo que pedazo dejar, al cabo de un día muy atareado la condenan á la fábrica de papel entre trapos viejos.

Además, repugna mucho á mi espíritu impenitentemente tosco como el del espartano, no como el del fariseo del Evangelio (que hoy tiene aventajados imitadores) por fuera blanca y por dentro todo podredumbre y aediondez, repugna mucho, vuelvo á decir, vivir en una acusación perpétua, y no desempeñaría tan repulsivo cometido sin el deber que, vencidome á mí mismo en sacrificio á mis conciudadanos nos han impuesto éstos con sus manifestaciones de simpatía, convencidos de que solo perseguimos á los bimanos que hacen causa común con sus concupiscencias (y á quienes Jesucristo volvería á echar del templo á latigazos) y satisfechos de que no lastimemos nunca conciencias honradas que no se amigan á las nuestras, pero que son dignas del mayor respeto porque están también siempre dignamente sostenidas.

¿Quién es él, se habrá dicho más de una vez con el Apostol, para juzgar á los demás? Pero no se ha tenido en cuenta que nosotros no juzgamos al hombre, es el bimano que nos dá el juicio ya hecho. Y si no ¿quó se juzga á sí mismo de loco quien teniendo muy bajas las tapias que guardan su honra intenta con la escala de su influencia secular saltar las del vecino, que esconde la hermosura pobre y huérfana para atropellarla? ¿Será el que tal hace hombre, ó bimano solamente?

Pero eso, se me dirá, eso no se hace entre aquellos por cuyas venas corre sangre de los heroicos vencedores de Roncesvalles y Olas, tan magistralmente cantados por nuestros insignes poetas. Eso, decimos nosotros, se intenta llevar á cabo en el corazón de Navarra; pero también es verdad que más que á aquellos ferreos vascos se asemeja el que tal dice á los que en inmenso tropel y por defender un mito corrian de Montejurra á Peñaplata, donde con su concurso se evaporan, en busca de enemigos que llevaban en su propio seno.

Mas dejémonos de historias y tratemos de asuntos administrativos.

Hay quien se figura que administrar la res-pública es asunto tan fácil como echarse al suelo; como que generalmente en los pueblos se hace consistir la aptitud para ello en vestir una levita; pero administrar y mandar bien, no á estilo absolutista, es difícil empresa cuando no se tienen conocimientos y, sobre todo, buena voluntad para hacer siempre lo justo: requisitos que dan más condiciones de independencia que la sola posición social, como creen algunos tontos cuya cabeza está llena de humo de la adulación por sus dineros, de los que, en último resultado, disfrutamos los demás como aquel que se alimenta de escaparate (y no echarlo á mal camino.)

Por errores de concepto como este, hay muchos pueblos que tienen bimanos en sus municipios que hacen buenas á todas las plagas juntas de Egipto descritas por Moisés; bimanos que creen administrar bien repartiendo multas como quien arroja papeles rotos al viento, y que en su omnipotencia se creen exentos hasta de dar bien pesadas las tareas de chocolate, y como si esa falta de los dependientes le eludiera de responsabilidad; bimanos que ven muy natural v. g. arrancar niñas de un colegio de señoritas valiéndose de su influencia sobre el herrero ó camero (que esto no hace el caso) para proteger á determinada comunidad á la que aumenta salones del comun y otros excesos á cambio de géneros, sin que esto le impida concurrir con más saña que el hijo de Agripina, á la ruina de cualquier chocolatero honrado; bimanos que ven todo bien administrado con decir: «Virgen Santísima, que gane,» y en tanto encontrarse con el milagro de *deber de una onza de oro 27 duros* jugando al mus aragonés; bimanos que se satisfacen en administración con recordar que el estiércol del amo cayera en predio propio; bimanos de tal potencia administrativa que llegan ébrios. de placer á un espectáculo público que luego se convierte por su sabiduría y sana moral en campo de Agramante; y en fin, bimanos que llegan al cielo de la inmortalidad administrativa persiguiendo en apretada colectividad á insignificante personalidad determinada. ¡Corréese...!

De todo esto, carísimos lectores, hay en los municipios de muchos pueblos.... y en la mia á calderadas.

El que no valga para casado, que no engañe á la mujer.

Los pueblos no elevan á los hombres á su dirección sino para que salgan de las pequeñas del bimano, sin librarlos de la

justicia: por eso, colocados en aquel sitio, se hacen sus faltas más notables, se agigantan como sucede con los objetos en el mando físico.

Os doy la luz, dice Jesucristo, á los sacerdotes, por el Evangelio, pero no para que la tengais debajo del celemín, produciendo en los hombres ignorancia, guerras á los liberales, etc., sino para que la pongais sobre el celemín derramando rayos de verdad, paz, amor; pues lo mismo podemos decirles nosotros á los que están en el mando: *no os entregamos nuestra representación para que dis pongais como de cosa propia sembrando á capricho disturbios en los pueblos, sino para que olvidándoos de que sois bimanos sólo os convirtais en hombres, que realicen la paz y la justicia.*

Mi madre me predica y yo le digo: ¡predicar en desierto....! sermón perdido.

En Tafalla, afortunadamente, no tenemos que lamentarnos de que nuestros....

Acabo de recibir el siguiente telegrama: Pozzillum 31 (9'15 m.—Carlos Alfaro, Santa María 3, 2.º—Asegúrase que ayuntamiento contesta invitación conferencia corraliceros dando palmetazos por forma y negándose aceptar idea. ¿Temerán no poderse con razones?

Re-Cippa.

Por falta de tiempo no hemos terminado el párrafo en que nos íbamos á congratular de tener al frente de los destinos públicos un Ayuntamiento de verdad. El telegrama anterior, de que extensamente nos ocuparemos en su día, nos enseña que el asunto de los terrenos comunales ha emprendido un camino cortado por acantilados que no podríamos imaginar, ni entrar podía en las presunciones del más esperto viajero. ¡Tafalleses! esto no puede continuar así. ¡Sursum corda! arriba los corazones para acabar de una vez con tan desastrosa dirección en nuestros asuntos administrativos. Que, todos los hombres de buena voluntad pongan sus esfuerzos en llevar por mejores derroteros á la cosa pública. Aquí nos teneis, olvidados de nuestras aspiraciones políticas y de todas las afecciones personales, dispuestos á secundaros en esta obra regeneradora. Pero huyamos, preciso es decirlo, de sustituir estos hombres por los que son capaces de jurar en falso hasta en asuntos de heces de uva, para confesar luego el tormento de su conciencia, aunque no evitando las consecuencias de su perjurio: es preciso huir de quien á tiros desea evitar ciertas manifestaciones, como si la fuerza bruta diese nunca más razón; es necesario....

Me llaman del teléfono 1793: «Carlos Alfaro. Dícenme que abogado recibí encargo del Municipio no para informar profesionalmente, sino para combatir á todo trance pretensiones de corraliceros. No creo este absurdo; tomaré más datos.

Peycerre.

Cuando se me dan tales noticias casi echo de ménos el tiempo de los insaculados; pero nó, que los descendientes de aquellos están durmiendo sobre laureles y á marchitos.

Hay que buscar, vecinos míos, para poner al frente de la cosa pública, hombres que digan como Justiniano al ser elevado al imperio: *Vibrata por mi (la espada) si fueres justo, y si no contra mi.* Solo de este modo...

Recibo en este momento un papel escrito con lápiz que dice: «Valgorra 31 (10 m.)—Cuentan peones que cornisamento consabido no caerá por endurecido con la guerra.—R. G. y P.

Al leer esto me dá ganas de hacer parodia de un conocido verso:

Entiendes Luisa lo que voy leyendo
Porque yo que lo leo no lo entiendo.
De usted afmo. s. y amigo que b. s. m.

CARLOS ALFARO.

A los agricultores

Del Boletín oficial de anteayer reproducimos la siguiente circular del Servicio Agronómico de esta provincia:

«Terminada la recolección de cereales en la provincia y habiendo podido observar este Servicio la inferior calidad de gran parte de las muestras de trigo examinadas, llama la atención de los agricultores acerca de este hecho indicando las circunstancias notadas.

Prescindiendo de los efectos que en varios términos jurisdiccionales han producido las granizadas ó pedregadas, las excesivas humedades y la mala granazón, la cosecha ha sido regular, pero habría sido buena si cada espiga de las cosechadas hubiera dado el número de granos correspondientes y éstos del tamaño y peso debidos.

Es indudable que las pocas variedades de trigo, especialmente cultivadas en Navarra, han degenerado, como degenera siempre el producto de toda planta en cultivo, cuando no se procura elegir cuidadosamente la semilla ó renovarla periódicamente, y este es á juicio del Servicio agronómico la principal causa de desmérito en las muestras de trigo observadas.

El hecho ha tenido su comprobación en las cosechas de algunos labradores de Pamplona, Beire, Olite y otros pocos puntos, donde unos por haber elegido la semilla, otros por haber sembrado grano procedente de Castilla, y uno, por haber podido disponer de variedades nuevas de trigo, han obtenido hermosas espigas, mucho mayores que las ordinarias del país, de muchos granos, todos cuajados, de peso y de buenas condiciones; mientras que las otras son pequeñas, gran parte de sus granos no han cuajado y el trigo de poco peso.

Cierto que en la provincia es corriente la práctica de encalar la semilla, pero más necesaria es por todo extremo la operación de cribar, escoger y elegir el grano que ha de sembrarse: sin embargo dada la notoria degeneración que se observa, y la necesidad en que están de procurarse semilla nueva, es á toda costa preferible buscar para la siembra semilla de otra procedencia, de variedades conocidas y reputadas como superiores.

La tardanza en que la mayoría de los Ayuntamientos ha remitido los datos de la recolección produce el grave contratiempo de no dejar ahora lugar para hacer otra cosa que reconocer el mal y asignar el remedio, aunque no aplicarlo, pues la sementera está comenzada; pero de todos modos es prudente advertir á los labradores la falta en que incurren no escogiendo el grano de clase superior para sembrar, y la necesidad en que están de procurarse semilla nueva, lo cual podría haberse llevado á cabo oficial y privadamente si á tiempo se hubiese conocido este hecho.

Por si apesar de ello, aun fuera para alguno ocasión de remediar dicho inconveniente por no haber sembrado todavía, y como también se observa igual degeneración en los demás cereales y en las legumbres para muchos de cuyos granos da tiempo la siembra, este Servicio ha creído de utilidad publicar estas observaciones y excitar á los agricultores en el sentido indicado.

Pamplona 18 de Octubre de 1889.—El ingeniero agrónomo, Angel de Diego.»

Modas parisienses.

(Servicio particular.)

La forma de las mangas es hoy más que nunca el punto verdaderamente importante en la confección de toda clase de abrigos. Hoy las mangas llamadas castellanas, judías, orientales, romanas; después las formas pagodas, muy puntiagudas, recordando las formas características de China y del Japón. Entiéndase bien, sin embargo, que todas estas formas no excluyen ni el manto ni la manteleta de pieles ni la capa.

Los vestidos de interior se hacen largos y hasta con algo de cola, con muchos adornos en el corpiño y en el tablier. Constituye un bonito modelo un vestido de cachemira gris-ratón bordado en negro. El delantero plegado; el cinturón y la toca (guimpe), bufante por debajo de la cintura en surah rosa-té. La falda es acorchada sobre el costado izquierdo y cae en pliegues rectos por detrás. El cuerpo, acorchado en su reverso. Las mangas, bufantes por arriba; las bocamangas, con bordes y pliegues en surah.

Otra toilette de interior, estilo Directorio. Falda fourreau en velutina verde-botella. Tablier drapeado en bengalina gris-plata, realzado de lado por un lazo banda en cinta del mismo color. Cola de la misma tela. Chaqueta-Directorio en terciopelo verde-botella con cuello y reverso en bengalina gris plata y abierta sobre un empiècement también en bengalina. Las mangas, guardadas de pliegues en bengalina. Corbata en muselina de seda color crema.

La misma toilette se hace en cachemira azul de rey mezclado de terciopelo y surah azul oscuro, conservando, empero, la corbata de seda crema que acentúa la toilette en el género Directorio.

La forma amazona se hace mucho en paño, terciopelo ó peluche.

Estos tegidos, pesados de suyo como no exigen movimientos complicados en la falda, van adornados en liso de bordados en relieve, de cordoncillo, de bandas de fantasía colocadas en diagonal, lo que les dá todavía un cierto chic que no deja de armonizarse con la corrección, aún dentro de las fórmulas de la más exigente elegancia.

TELLA.

Sin que sepamos la causa, ayer no recibimos carta de nuestro corresponsal en Madrid. Poco podía decir de las sesiones de Cortes en que las oposiciones han inaugurado su campaña de obstruccionismo, y en realidad poco de otros asuntos.

Hé aquí alguna noticia que entresacamos de la prensa:

«Ha circulado anoche la noticia de que había sido procesado el magistrado de Vitoria, á instancias del fiscal de la audiencia de Logroño, por el sermón que predicó recientemente en Haro.

La audiencia de Logroño dictó el auto de procesamiento anteayer, y ayer debió ser comunicado al interesado.

El proyecto de ley cuya discusión comenzará hoy en la sesión del Senado versa acerca de la convalidación de los derechos de colonato en las roturaciones arbitrarias de los bienes de propios y comunes de los pueblos.

El debate empezará por el voto particular presentado por el señor conde de Torres Cabrera.

El señor Escudero y Marichalar ha presentado tres enmiendas al dictamen de la comisión.

Los letrados de la acción popular en el célebre crimen de la calle de Fuencarral presentarán mañana una querrela contra los magistrados del Tribunal Supremo que han de entender en aquel asunto, pidiendo su procesamiento por prevaricación y que se encargue otra Sala de conocer en los recursos entablados y pendientes de resolución.

La Reina ha firmado un decreto por el cual pasa á la reserva el almirante señor Pezuela. Será sustituido en la vacante por el actual ministro de Marina, señor Rodríguez Arias.

También ha firmado doña Cristina otro decreto sobre ayudantes de campo.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al señor Fernandez Soria.

Sobre el asunto del meeting republicano, la prensa se ocupa extensamente en su apreciación.

La Iberia dice que ha disgustado mucho á los republicanos progresistas de Madrid que el señor Sol y Ortega se atribuyera anoche en el meeting la representación del señor Ruiz Zorrilla.

Añade el citado periódico que el discurso del señor Salmerón fué un tremendo varapalo contra el señor Ruiz Zorrilla y los coalicionistas.

El País dice que el meeting coalicionista de ayer fué el acto más importante que han realizado los republicanos españoles después de la restauración. Afirma que todos los oradores convinieron en la necesidad de la coalición, Termina así el mencionado diario: «Unámonos los que quedamos, que después nos alcanzarán los rezagados.»

El Globo escribe que los organizadores de la coalición republicana merecían estar dirigidos por el señor Romero Robledo.

Segun el citado periódico en la reunión de ayer se vió bien pronto que su fin era formar una masa que se pusiese á las órdenes del señor Ruiz Zorrilla.

Ya lo conseguían, añade El Globo, los señores Sol é Hidalgo, cuando el señor Salmerón destruyó la obra señalando las deficiencias de la coalición,

El discurso de anoche del señor Salmerón—dice El Correo—si bien se estudia, es una lamentación amarga del estado de anemia en que se hallan las fuerzas republicanas, y una protesta contra todos aquellos que, como el señor Ruiz Zorrilla, creen que se puede hacer una revolución con el auxilio de media docena de amigos.

El discurso del señor Pi y Margall en el Hipódromo fué principalmente una serie de reproches para los que siguen al marqués de Santa Marta y una repetición de sus ideas sobre la coalición que no puede aceptar el señor Zorrilla, porque el señor Zorrilla quiere ser el árbitro, y los señores Salmerón y Pi quieren que sea uno de tantos y con más sentido de la realidad.

Hemos tenido ocasión de enterarnos del personal artístico de que se compone la compañía de ópera italiana que ha de actuar desde el 15 del corriente en el Teatro principal.

Figuran entre otros muy apreciables las típias señoras Petrolani y Encabo y los señores Montiano y Lluirí, tenores y Paredes, bajo.

Esperamos que ha de agradar el conjunto que es de primer orden.

En la batería de Santa Clara, del castillo de la Motta de San Sebastian, se ha colocado en posición un hermoso, aunque viejo, cañon de bronce, cubierto de trabajos de relieve de grandísimo mérito artístico, todo lo cual llama en extremo la atención de los inteligentes.

Entre otras cosas, véase un gran escudo he-

PASO A LA VERDAD OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital

Pamplona,—16, Mercaderes 16,—Pamplona

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se precinde de lo superfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana á todos los Países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

Medio de ganar 2000

francos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la Villa de Paris, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del *Marché de la Bourse*, 26, rue des Martyrs PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se habia ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON Y Co, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 28.

Casa fundada en 1373

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830.

PARIS

Rue Gramon-Rue Quatre Septembre, 18

MADRID

Plaza de la Lealtad núm. 3

Capital de garantía 281 millones

Seguros en caso de defuncion mixtos y término fijo, con ó sin participacion en los beneficios

La reparticion se hace cada año.

Seguros temporarios:

Capitales asegurados desde el origen de la Compañia 1.235.695.920

Capitales pagados al fallecimiento de los asegurados 143.839.580

Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas sobre una ó varias cabezas.

Seguros en caso de vida.

Rentas y capitales de supervivencia:

Rentas constituidas desde el origen de la Compañia 26.439.742

Retenciones pagadas á los rentistas 237.852.733

Para informes, impresos y tarifas dirigirse al Sr. D. Enrique Junca, Director de la Compañia en España, Madrid; y al Sr. D. Ignacio Sanchez, agente en Navarra, Pamplona, calle Mayor, 55, 3.º derecha.

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferráz 66.—Madrid.

GOTA Y REUMATISMOS

CURACION LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville

cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la Firma de la Facultad de Paris.

Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Glande, 23, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y Co, 9th, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y Co., Barcelona

MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado, Plaza de la Constitucion núm. 1.